

UA: CONTRATACION

El/La Concejal-delegado/a de este Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

CONTRATACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO SOFTWARE Y HARDWARE UBICADO EN EL CPD DE CASA CONSISTORIAL

ANTECEDENTES:

PRIMERO. Con fecha 15/02/2024, el Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Modernización y Empleo, dictó propuesta de inicio del expediente de referencia para la contratación del suministro necesario para el Soporte y mantenimiento del equipamiento Software y Hardware ubicado en el CPD de Casa Consistorial, dividido en dos lotes.

SEGUNDO. Con fecha 16/02/2024, fue incorporada al expediente la Memoria justificativa del contrato y con fecha 19/02/2024, los Pliegos de Prescripciones técnicas, elaborados por el Ingeniero Informático.

TERCERO. Con fecha 16/02/2024, fueron incorporados los Documentos de Retención Contable.

CUARTO. Con fecha 21/02/2024 se incorpora al expediente el Pliego de Cláusulas administrativas elaborado por la Técnica de Gestión Administrativa.

QUINTO. Con fecha 21/02/2024, se incorpora Informe jurídico.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS: Son de aplicación al presente contrato:

El contenido de los artículos 63, 99 a 102, 116, 117, 122, 124 y 131 a 155 y 159.6 y las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera y Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).



DE UA: CONTRATACION

MIERES

El Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en cuanto no se oponga a lo establecido en la LCSP, en adelante RGLCAP.

Vista la propuesta de resolución de fecha 23/02/2024

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 23/02/2024, con nº de referencia 2024/57 y con resultado Fiscalización de conformidad.

El Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, **RESUELVE**:

Tramitar expediente electrónico para la contratación del "Soporte y mantenimiento del equipamiento Software y Hardware ubicado en el CPD de Casa Consistorial" dividido en dos lotes.

- 1. Aprobar los Pliegos de Prescripciones técnicas y de Cláusulas administrativas elaborados para su tramitación y el gasto que el mismo comporta por un importe de 5.370,00 euros (IVA excluido), más 1.127,70 euros de IVA (21%) lo que hace un coste total de 6.497,70 euros (IVA incluido), correspondiendo:
 - LOTE 1.- 2.950,00 euros (IVA excluido)
 - LOTE 2.- 2.420,00
- 2. Dar publicidad al acuerdo adoptado mediante anuncio en el Perfil del Contratante.
- Tramitar la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado en su modalidad abreviada, dando un plazo de 10 días hábiles a los licitadores para la presentación de ofertas, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación.



UA: CONTRATACION

Doy fe